

SOLICITUD DE ADMISIÓN

DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:		CIF/NIF:	
NOMBRE COMERCIAL:			
DIRECCIÓN COMPLETA:			
PERSONA DE CONTACTO:		TELF.:	CARGO.:
MAIL · WEB:			
DIRECCIÓN CORRESPONDENCIA:			

EXPOSICIÓN COMERCIAL

1.- Espacio libre · SUELO: 6 a 50m ² : 65 €/m ² + 10% IVA Más de 50 m ² : 55 €/m ² + 10% IVA Tamaño escogido:	Incluye: moqueta tipo ferial, toma de corriente, cuadro eléctrico de hasta 3.600 W, consumo, limpieza, inclusión en web y redes sociales y seguro RC. Accesos: pases de expositor y acreditaciones para clientes, cantidad en función de los m ² reservados. Consulten con la Organización. Opcionales: <input type="checkbox"/> Seguro de daños y robos: 50 €.
2.- Espacios equipados · STANDS MODULARES: <input type="checkbox"/> 3x2 m ² : 450 € + 10% IVA <input type="checkbox"/> 3x3 m ² : 590 € + 10% IVA <input type="checkbox"/> 4x3 m ² : 740 € + 10% IVA	Descripción: estructura modular compuesto por tableros de melamina blanca y perfilaría de aluminio. Incluye: moqueta tipo ferial, cuadro eléctrico de hasta 3.600 W, toma de corriente, consumo, iluminación, identificación del expositor, limpieza y seguro RC. Inclusión en web y redes sociales. Accesos: 3 pases de expositor y 30 acreditaciones para clientes. Nombre de la empresa a efectos de rotulación de stand: Opcionales: <input type="checkbox"/> Mostrador: 40 € + IVA. <input type="checkbox"/> Mesa con dos sillas: 50 € + IVA. <input type="checkbox"/> Seguro de daños y robos: 50 €.
3.- Espacios equipados · STAND PREMIUM: 20 m ² : 1.580 € + 10% IVA	Descripción: stand de diseño. Incluye: moqueta de tipo ferial, almacén con puerta, cuadro eléctrico de hasta 3.600 W, toma de corriente, consumo, 4 focos de iluminación, identificación del expositor, 2 m ² de vinilo, limpieza y seguro RC. Inclusión en web y redes sociales. Accesos: 5 pases de expositor y 50 acreditaciones para clientes. Nombre de la empresa a efectos de rotulación de stand: Opcionales: <input type="checkbox"/> Mostrador: 40 € + IVA. <input type="checkbox"/> Mesa con dos sillas: 50 € + IVA. <input type="checkbox"/> Seguro de daños y robos: 50 €.

NOTA₁: Según lo establecido en el art. 91 de la ley 37/1992, de 28/12, el IVA aplicable para exposiciones y ferias comerciales es del 10%.

NOTA₂: El servicio de limpieza se realizará en zonas comunes, suelos y pasillos. El personal de limpieza no accederá al interior de los stand sus productos o materiales expuestos.

PATROCINIOS Y COLABORACIONES

Vía de participación:	
Importe:	

NOTA: El IVA aplicable para patrocinios y colaboraciones es del 21%.

CONDICIONES GENERALES

ADMISIÓN Y CONTRATACIÓN

1 - Podrán participar como expositores/patrocinadores/colaboradores en BEAUTY GALICIA todas aquellas empresas e instituciones cuyas actividades se consideran incluidas o relacionadas con el sector objeto del mismo y que cumplan los requisitos legales preceptivos para el desarrollo de su actividad. Queda reservado el derecho de admisión.

Indique el sector más representativo de su empresa:

- | | |
|---------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> 01. Moda, bisutería y accesorios. | <input type="checkbox"/> 09. Prensa e Internet. |
| <input type="checkbox"/> 02. Agencias de modelos. | <input type="checkbox"/> 10. Productos para peluquerías. |
| <input type="checkbox"/> 03. Alimentos dietéticos. | <input type="checkbox"/> 11. Productos y tratamientos naturales. |
| <input type="checkbox"/> 04. Asociaciones sectoriales. | <input type="checkbox"/> 12. Sistemas informáticos / Software. |
| <input type="checkbox"/> 05. Estética: aparatología y tratamientos. | <input type="checkbox"/> 13. Spas y balnerarios. |
| <input type="checkbox"/> 06. Formación. | <input type="checkbox"/> 14. Vestuario profesional. Textiles. Desechables. |
| <input type="checkbox"/> 07. Manicura y pedicura. | <input type="checkbox"/> 15. Servicios a la empresa. |
| <input type="checkbox"/> 08. Perfumería y cosmética. | <input type="checkbox"/> 16. Salud. |

2 - La contratación se realizará mediante el envío de la Solicitud de Admisión a: contacto@beautygalicia.es. El documento ha de estar debidamente cumplimentado en todos sus términos, firmado y sellado, acompañado del justificante de pago correspondiente, sin el cual no se entenderá formalizada la reserva. El plazo límite de recogida de solicitudes será el 20 de Febrero de 2015 y siempre que exista disponibilidad de suelo.

CONDICIONES DE PAGO

A) Se abonará el 50% del importe total a la firma de la solicitud. La cantidad restante se deberá abonar antes del 20 de febrero de 2015.

El pago se puede efectuar de 2 formas:

Transferencia bancaria a favor de Inversiones SHISO S.L.

Banco Santander ES27 0049- 6069 – 68 - 2816175701

Concepto: BEAUTY GALICIA + Nombre comercial de la empresa

Domiciliación bancaria:

Banco				Sucursal				D. C.		Nº de cuenta										

B) Cada factura irá incrementada con el porcentaje de IVA correspondiente según legislación vigente en el momento de emisión de la factura. Aquellas empresas expositoras que, al comienzo del evento, no hayan abonado el total del importe, no podrá acceder al recinto ferial hasta efectuar dicho pago.

RENUNCIA

Una vez confirmada la reserva, los expositores que renuncien a participar en la feria deberán comunicarlo por escrito a la Organización a la mayor brevedad, sin derecho a devolución de las cantidades entregadas hasta ese momento.

En casos de fuerza mayor, el interesado deberá justificar su baja documentalmente para la correspondiente valoración por parte de la Organización pero en ningún caso se reembolsará el primer pago en concepto de reserva.

FUERZA MAYOR

Si por circunstancias especiales la Organización de BEAUTY GALICIA se viera en la necesidad de realizar modificaciones en el planteamiento de la feria, éstas no supondrán indemnización alguna para los expositores.

Así mismo, en caso de que por causas ajenas a la Organización ésta no pudiera celebrarse, los expositores tendrán derecho únicamente al reintegro de los importes abonados hasta la fecha, sin existir en ningún caso derecho a indemnización.

INFORMACIÓN ADICIONAL STANDS:

- La Organización no se hace responsable de los productos vendidos o las demostraciones realizadas en cada stand. En el caso de existir reclamaciones por parte de los visitantes, se redirigirán las mismas a la empresa expositora responsable.
- En el caso de necesitar más potencia de la incluida (más de 3.600 W) o cualquier tipo de conexión (trifásico...) consulten con la Organización viabilidad y tarifas.
- Cada stand ha de estar ocupado por una única empresa, en caso de querer compartir consulten previamente con la Organización para su valoración.
- La Organización llevará a cabo la asignación de stands por orden cronológico de reserva, teniendo en cuenta los sectores de las empresas participantes.
- Previamente al evento y con antelación suficiente, se remitirá a todas las empresas expositoras un dossier con toda la información de interés a cerca de la exposición comercial (normativa, indicaciones en cuanto al montaje y desmontaje, plano de ubicación...).

El abajo firmante, después de haber examinado las Condiciones Generales de BEAUTY GALICIA declara aceptar todas sus cláusulas y solicita participar en la feria.

Firma y sello de la empresa:

..... a de de 2015.